



PLAN ESTRATÉGICO PARA ARTE, CULTURA Y TURISMO 2021-2024

**Dir. de Cultura y Turismo: Lic. José René Flores Rivera
Ayuntamiento de Magdalena de Kino, Sonora**



ÍNDICE

- **Introducción**
 - Las tres dimensiones de la Cultura y los Ejes rectores.
- **Antecedentes y diagnósticos**
 - Espacios y patrimonio cultural
 - Turismo cultural
 - Ciclo cultural
 - Colaboración con el programa Pueblo Mágicos
- **Diagnóstico participativo**
 - 1ª Reunión de Agentes Culturales de Magdalena de Kino
 - Procomunes y Agenda Cultural
 - Información general de participantes
- **Objetivos y líneas de acción 2021- 2024**
- **Gráficos para apoyo visual de Metas, Objetivos y líneas de acción**
- **Glosario general**
- **Bibliografía**

Introducción

Las tres dimensiones de la Cultura y los Ejes rectores



Con el objetivo de estructurar el Plan estratégico para el desarrollo y fortalecimiento del Arte, la Cultura y el Turismo en el municipio de Magdalena de Kino, partiremos de la teoría de que la Cultura se puede observar desde por lo menos estas tres dimensiones.

La primera dimensión es la simbólica, la que se encuentra en el campo de la metáfora, y los campos simbólicos como las Bellas ARTES, producción de sentidos, la preservación y desarrollo de nuestro Patrimonio Cultural.

La segunda es la económica, la que se refiere a las industrias culturales y creativas, y nuevos modelos de desarrollo económico, como los son el TURISMO cultural, entre otras.

Y la última dimensión es la ciudadana, la que se construye desde y entre la sociedad, desde sus inicios, es la que significa los procesos sociales, comunitarios, sentido de pertenencia, identidad, diversidad cultural, participación cultural comunitaria, la construcción de espacios comunitarios y una nueva Cultura de Paz.

Este Plan de Cultura y Turismo 2021-2024, está completamente diseñado con la perspectiva transversal de **Perspectiva de familia con equidad social** del Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de Magdalena; desarrollando programas culturales y de turismo que busquen construir y fortalecer un entorno de oportunidades, equidad y respeto en el que los derechos de todas y todos puedan ejercerse, así como trabajar para el fortalecimiento del tejido social de cada espacio de convivencia, con el fin de generar una cultura de Paz, comunidad, solidaridad y apoyo recíproco.

Los objetivos y líneas de acción que a continuación se expondrán serán a partir de los siguientes ejes del Plan Municipal de Desarrollo:

-Eje municipio Próspero: Generando proyectos que busquen fortalecer el Turismo en el Municipio, impulsando una economía dinámica, incluyente y sostenible.

-Eje municipio Incluyente: Creando programas y acciones que busquen el desarrollo sociocultural de la comunidad, fortaleciendo la convivencia y bienestar social; y rescatando espacios comunitarios para el ejercicio pleno de los derechos culturales de todas y todos los ciudadanos, sin distinción de género, edad, escolaridad, preferencia sexual, expresión religiosa o ideológica, condición social ni física; y con atención prioritaria a las personas integrantes de nuestros Pueblos originarios, adultos mayores y personas privadas de su libertad.

Antecedentes y diagnósticos

Diagnóstico de espacios y Patrimonio cultural

La oferta turística de Magdalena está conformada por una diversidad de recursos naturales, en el municipio tienen presencia los bosques de encino, pastizales y el matorral desértico espinoso con especies tales como el mezquite, la uña de gato, y la acacia, entre otros. Hacia el este se localiza una zona de mezquites y hacia el noreste y sureste destacan las nopaleras, cardonales, sahuaros, teteches y garambullo. Sobre las riveras arroyos y del río Magdalena existen pequeñas áreas de suelo dedicadas a la agricultura de riego (INAFED, 2010).

En relación a la fauna silvestre se puede señalar que predominan: el sapo, la rana, la tortuga de río. Los reptiles también tienen presencia y se destacan, la víbora de cascabel, el cachorón, el camaleón, la culebra chirrionera y el coralillo. Mamíferos como el venado cola blanca, el puma, el linco, el coyote y la zorra gris, entre otros. Asimismo aves como la golondrina común, el tordo ojo amarillo, la güilota, la paloma verde, el gavián ratonero, la aguililla cola roja y el cuervo holártico (INAFED, 2010).

Como resultado de trabajo documental y las entrevistas en investigación de campo señalan que los recursos y atractivos culturales de Magdalena de Kino se vinculan con el misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, ya que en este lugar vivió y estableció una misión y allí se conservan sus restos. Esta situación motiva la visita de turistas nacionales y extranjeros y que la localidad sea considerada la principal misión de la denominada “Ruta de las Misiones”. Además, la población local se caracteriza por ser fieles devotos de San Francisco Javier, santo del cual se tiene una escultura de bulto que el Padre Kino trajo de Italia y a quien se venera en la celebración religiosa de las fiestas del 4 de octubre.

Magdalena está incluida en la Ruta de las Misiones que recorre los principales municipios que visitó el misionero jesuita Francisco Eusebio Kino, entre los que destacan Caborca, Pitiquito, Imuris, Tubutama, Cucurpe, San Ignacio y Magdalena (Sonora Turismo, 2014).

La presencia de estos recursos en el destino motivó que se cumpliera con las características que de acuerdo a la SECTUR definen un Pueblo Mágico, “es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales...”, recursos que hoy en día se pueden aprovechar desde el punto de vista turístico.

Turismo religioso

La oferta principal para este tipo de turismo, es la celebración a San Francisco Javier el día 4 de octubre. Fiesta que congrega a los fieles del país y del extranjero, quienes tienen la oportunidad de profesar su fe y disfrutar de música, danza, gastronomía y adquirir artesanías de la región durante su estancia en el destino.

Otra fiesta religiosa es la dedicada a San Isidro Labrador (patrono de los agricultores) que se realiza en la comunidad de El Terrenate, celebración en la cual la población aprovecha para agradecer al santo sus bendiciones para una buena cosecha; festejan con la elaboración del pozole de trigo el cual comparten en comunidad.

También se conmemora en mayo el Festival Cultural Kino en honor al padre Francisco Eusebio Kino y sus aportaciones a la comunidad y porque en esas fechas fueron descubiertos sus restos. La celebración incluye exposiciones de arte, fotografía, música, gastronomía, baile y danza entre otras actividades.

Magdalena está incorporada a la Ruta de las Misiones, un interesante recorrido que lleva a caminar por los principales puntos que visitó el misionero jesuita Francisco Eusebio Kino, entre los que destacan Caborca, Pitiquito, Imuris, Tubutama, Cucurpe, San Ignacio y Magdalena.

Turismo Cultural

En el caso de Magdalena, la Plaza Monumental congrega a la población local y visitantes, ésta se ubica en el centro histórico del destino. Y de acuerdo a lo comentado por los agentes estratégicos del sector, la plaza también es utilizada durante las diferentes celebraciones que hay en la ciudad.

De acuerdo con información obtenida por parte del Comité Pueblos Mágico de Magdalena de Kino (2012-2015), el patrimonio arquitectónico del destino lo constituye 21 monumentos históricos y edificios con valor cultural.

Monumentos históricos

- 1-Colegio Juan Fenochio
- 2 Escuela Enrique Woolfok
- 3Casa de Eustaquio Torres
- 4 Centro Comercial MC (Antiguo correo)
- 5 Parroquia Santa Ma. Magdalena
- 6 Casa del Ministerio de guerra, General Carlos Plank
- 7 Casa Habitación Jesús Arellano No. 601
- 8 Tienda del descuento
- 9 Casa familia Contreras Moreno.- José Ma. Arana s/n
- 10 Ruinas del Molino Harinero (ya no existe el edificio)
- 11 Bodega del antiguo molino La Favorita 12 Casa Gral Rocha
- 13 Casa de Prof Serapio Dávila
- 14 Farmacia Santa Fe Centro (Edificio modernizado)
- 15 Palacio Municipal
- 16 Estación del Ferrocarril
- 17 Panteón Municipal
- 18 Casa del Gral Emilio Kosterlitsky
- Magdalena, localidad de San Ignacio de Caborica -
- 19 Templo San Ignacio de Caborica
- 20 Antigua escuela de San Ignacio

21 Casa habitación Fam Gallego Ruiz

*Fuente: Comité de Pueblo Mágico de Magdalena de Kino.

Magdalena de Kino, Pueblo Mágico cuenta con 11 hoteles que van desde 4 a 2 estrellas.

Ciclo Cultural

Festivales, Ferias y Fiestas

- Fiestas de octubre en honor de San Francisco Javier Septiembre y Octubre. Feria regional religiosa más importante desde los estados de Sinaloa, Sonora y las dos Bajas Californias en México, Arizona, Texas y nuevo México en Estados Unidos de Norteamérica.
- Feria en honor a Santa María Magdalena santa patrona de Magdalena de Kino, el 22 de junio, festividad de carácter religioso popular.
- Festival cultural Kino, en honor al misionero Jesuita Eusebio Francisco Kino en el mes de mayo.
- Ceremonia del 23 de marzo muerte del Lic. Luis Donald Colosio Murrieta, de carácter conmemorativo, cultural y político.
- Fiestas tradicionales de San Ignacio del 28 al 31 de julio, festividad de carácter religioso popular.
- Fiestas tradicionales de San Lorenzo del 8 al 10 de agosto, festividad de carácter religioso popular.
- Feria del membrillo entre los meses de agosto a octubre, festividad de carácter histórico, cultural, religioso, gastronómico y agrícola. Muestra gastronómica con productos derivados del membrillo.
- Celebración de San Isidro Labrador o feria del pozole de trigo 14 y 15 de mayo comunidad de San isidro, festividad de carácter religioso y gastronómico.
- Día de San Francisco Javier, festividad religiosa el día 03 de diciembre.

Gastronomía

Pozole de trigo. Variedad de pozole que contiene todas las verduras y de forma especial nopalitos, verdolagas, bledos y trigo y no lleva elote de hace de manera especial para el día de San Isidro el 15 de mayo y se regala en las milpas, esta comunidad se encuentra comunicada con magdalena por la carretera libre a Tubutama cruzando el puente del rio magdalena.

Carne machaca. Se elabora a partir de carne seca se somete al proceso de secado tostado y machacado para convertirla en un delicioso producto que se degusta con verdura o con huevos. En Magdalena hay varios negocios que se dedican a esta actividad y lo encuentras en la mayoría de los centros comerciales.

Cajeta de membrillo. Producto elaborado de manera artesanal a partir del fruto del membrillo de manera especial en la Comisaria de San Ignacio. Para su elaboración se requiere: Membrillos y azúcar. Para llegar a San Ignacio hay que tomar la carretera libre a nogales y a la altura del poblado el Tacicuri desviarse a la izquierda y toma la carretera alterna a San Ignacio a 10 minutos de Magdalena. Este es un producto que se puede encontrar en los centros comerciales en presentación de barras.

Conservas de duraznos, de higo y cortadillo de membrillo. Se elaboran en algunas partes del municipio y es un dulce en el cual se usa la fruta y azúcar en un proceso de cocimiento sin conservadores, se empaacan en frascos de cristal de tapa hermética. Se encuentra de manera comercial en los puestos de venta de la carretera internacional entrada sur y norte del municipio y en algunos centros comerciales de la Plaza Monumental.

Tamales de elote. Para su elaboración se requiere masa de elote, manteca vegetal, polvo de hornear. Los hay dulces a los que se les agrega azúcar o piloncillo o salados a los que se les agrega rajitas de chile verde y queso fresco. Se comercializan en los restaurantes o de manera personal.

Tamales de carne. Pueden ser de res o de puerco. Para elaborarlos se usa masa, manteca, sal, polvo de hornear y la carne preparada como guiso de carne con chile se le agregan aceitunas y algunas verduras en el momento de ponerlos en las hojas de maíz. Se comercializan en los restaurantes o de manera personal.

Fritos de Maíz. Frituras elaboradas a base de maíz en la empresa Molino El Azteca. Son emblemática de nuestro pueblo mágico debido a su delicioso sabor. También se elaboran otros productos hechos a base de maíz como tortillas, tostadas, pinole entre otros.

Coyotas hojaldradas. Pan de dulce elaborado con harina, azúcar y piloncillo. Su detalle artesanal con terminación hojaldrada le da un sabor único y distintivo. Es altamente recomendable con café o a decir de los jóvenes, se disfruta al máximo con un refresco gaseoso.

Colaboración con el Programa Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos tiene su origen en el año 2001 cuando se diseña y pone en operación como una estrategia de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, SECTUR para diversificar y fortalecer el producto turístico del país, al tiempo de revalorar a un conjunto de poblaciones que representan alternativas diferentes para visitantes y turistas nacionales y extranjeros.

“Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin Magia, que emana de cada una de sus manifestaciones socio – culturales y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.

Los objetivos del Programa Pueblos Mágicos son, entre otros:

1. Estructurar una oferta turística complementaria y consolidada en el país, basada en las características histórico – culturales de las distintas comunidades,
2. Reforzar los atractivos de las localidades con potencial turístico para generar mayor gasto, empleo e inversión, que beneficie a la comunidad receptora mediante la comercialización de artesanías, gastronomía y el comercio en general, así como la modernización de los negocios locales, en particular micro y pequeñas empresas turísticas y de servicio,
3. Posicionar al turismo como herramienta para el desarrollo sustentable de las comunidades y de apoyo a la gestión municipal,

4. Generar productos turísticos basados en las particularidades y expresiones de la cultura local: artesanías, gastronomía, festividades, etc...
5. Favorecer productos turísticos en función de las características y atributos singulares de cada localidad, y
6. Aprovechar a la actividad turística como opción de negocio, trabajo y forma de vida para la población de la comunidad.

Diagnóstico participativo

1ª Reunión de Agentes Culturales de Magdalena de Kino

El día sábado 27 de noviembre del 2021 se llevó a cabo la 1ª Reunión de Agentes Culturales de Magdalena de Kino, en el Salón Presidentes del Palacio Municipal de Magdalena de Kino, en donde se reunieron más de 20 personas, las cuales forman parte fundamental en el ciclo cultural y turístico del municipio de Magdalena de Kino.

Esta Reunión tuvo como objetivo principal crear un espacio para que las personas y comunidades ejerzan su derecho a la participación en la vida cultural del municipio, poniendo especial atención en aquellos agentes y prácticas culturales que han sido invisibilizadas o discriminadas, reconociendo la diversidad cultural característica de Magdalena de Kino; y al mismo tiempo, generar información que permita la creación de este **Plan Estratégico para Arte, Cultura y Turismo 2021-2024**.

**Resultados en común de este ejercicio de participación ciudadana.
Participación Cultural Comunitaria.**

Procomunes- propuestas en común y Agenda Cultural propuesta por ciudadanas y ciudadanos.

- 1.- Fortalecer y crear programas y actividades en coordinación con escuelas y sector educativo (primarias, secundarias, preparatorias y Universidades), utilizando no solo espacios culturales públicos, sino también las instalaciones escolares con público cautivo; acciones dirigidas para niñas, niños y jóvenes sin distinción.
- 2.- Creación de protocolos de prevención, medidas de seguridad y puntos de reunión para salvaguardar la seguridad de las personas.
- 3.- Reactivar los procesos de hermandad “Padre Eusebio Francisco Kino”, con la ciudad de Predaia, Italia.
- 4.- Fortalecimiento y creación de espacios para la difusión, visibilización y promoción de las Artes vivas (Música, Teatro y Danza) y Artes visuales y plásticas.
- 5.- Rescate, mantenimiento y creación de espacios culturales y turísticos, principalmente **recuperación de Museo comunitario**, con horarios regulares y abierto al público.
- 6.- Creación de programas para la formación y capacitación artística, cultural y turística.
- 7.- Creación y desarrollo de acciones turísticas como: Anfitrión/a turístico/a, guía turística, puntos estratégicos para la difusión de información turística, entre otras.

Información general de participantes de la 1ª Reunión de Agentes culturales de Magdalena de Kino.



1ª Reunión de agentes culturales de Magdalena de Kino.

Diagnóstico participativo entre agentes culturales y de turismo de Magdalena de Kino, mesas de trabajo para propuestas para el desarrollo cultural y turístico de Magdalena.



Nombre	Celular.	correo	Ocupación.
Jassania Casillas	6321063792	ijhicasillas@gmail.com	maestra de baile
Alicia Cortez Mendoza	6321064591	alicia.cortez2403@gmail.com	
Evan Marcela Cerda Castillo	6323214094	c.25.evan@gmail.com	
Carolina Lopez Madrid	6623640766	carolinalopezmadrid@gmail.com	Lic. En Turismo
Lucia Fernanda Celaya Urrea	6323266677	luxyfer16@gmail.com	medio de comunicación, narrando caminos.
Dulce R. Morales Fraijo	6623185492	dulcemf2728@gmail.com	Docente de pintura y dibujo
Rocío Magdalena López Villela	6323267341	lopezvillela@hotmail.com	Docente de artes plásticas
Victor Ortiz Lopez	6323182657	victorortizfoto@gmail.com	Traductor
Lupita Carbajal	6371220143		cantante
Irma Casas Raygoza	6373707776	irmacasas63@gmail.com	Guía turística certificada
Margarita M. Celaya	6371130689	marramcel21@hotmail.com	Promotora certificada
Ma. Guadalupe Méndivil Barreras	6371058382	mendezblupita@gmail.com	Guía turística certificada
Gissel Cristina Valdez Pérez	6622881315	gisselvaldezp@gmail.com	Psicóloga y Músico
Luis Eduardo Peña Rangel	6311564491	licluispr@gmail.com	Comité Pueblo Mágico
Mercedes Corrales	6321031502	m_corrales77@hotmail.com	Comité Pueblo Mágico
Czilena Demara Gar	6323186004	Czilena@hotmail.com	Comité Pueblo Mágico
Edilia Azucena Arvizu Ocejo	6323272468	edya_arvizu77@hotmail.com	Regidor Mpal.
Wemceslao Monroy	6323266640		

Objetivos y líneas de acción 2021- 2024

Después de un extenso diagnóstico bibliográfico y participativo ciudadano, utilizando una **Perspectiva transversal de familia con equidad social** en coordinación con el Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de Magdalena; buscaremos desarrollar programas culturales y turísticos que busquen construir y fortalecer espacios de convivencia, oportunidades, equidad, paz y respeto, para el ejercicio pleno de los derechos culturales de todas y todos los ciudadanos de Magdalena de Kino, impulsando el bienestar, la reconstrucción del tejido social y una cultura de Paz.

Los objetivos y líneas de acción que a continuación se expondrán serán a partir de los siguientes ejes del Plan Municipal de Desarrollo:

-Eje municipio Próspero: Generando proyectos que busquen fortalecer el Turismo en el Municipio, impulsando una economía dinámica, incluyente y sostenible.

-Eje municipio Incluyente: Creando programas y acciones que busquen el desarrollo sociocultural de la comunidad, fortaleciendo la convivencia y bienestar social; y rescatando espacios comunitarios para el ejercicio pleno de los derechos culturales de todas y todos los ciudadanos, sin distinción de género, edad, escolaridad, preferencia sexual, expresión religiosa o ideológica, condición social ni física; y con atención prioritaria a las personas integrantes de nuestros Pueblos originarios, adultos mayores y personas privadas de su libertad.

Objetivo 1: Preservación de Patrimonio Cultural material e inmaterial.

Líneas de acción:

- Realizar programas para impulsar la preservación de Patrimonio cultural e histórico de Magdalena de Kino.
- Crear programas y acciones dirigidas y en colaboración con Pueblos originarios.
- Realizar acciones que busquen preservar la figura, historia, monumentos y cripta de Padre Eusebio Fco. Kino.
- Buscar dar mantenimiento y rescate de espacios- Patrimonio Cultural de Magdalena de Kino y San Ignacio de Caborica.
- Realizar programas y acciones en colaboración con el Comité de Pueblo Mágico.

Objetivo 2: Vinculación Cultural y Turística.

Líneas de acción:

- Fortalecer vinculación con Pueblos originarios de la región (Pueblo Yaqui, Mayo, Tohono O'odham - O'odham de Quitovac, Oodham Sonora y Arizona, Akimel O'odham, entre otras).
- Fortalecer vinculación con Instituciones de Gobierno (Instituto Sonorense de Cultura, Secretaría de Cultura, COFETUR, Secretaría de Cultura Federal, Asociación de Cronistas Sonorenses (ACROSS), Instituto Nacional de Antropología e Historia, TELEMEX, entre otras).
- Convocar y crear Comités culturales y turísticos comunitarios.

- Fortalecer vinculación con Instituciones, Organizaciones, empresas y agentes culturales y de Turismo locales, estatales, nacionales e internacionales.
- Buscar crear y desarrollar en conjunto con iniciativa privada y organizaciones ciudadanas, actividades para incentivar el turismo (Turi-Bus, paseo turístico, guía turística, puntos estratégicos para la difusión de información turística, entre otras).
- Fortalecer y crear programas y actividades culturales en coordinación con escuelas y sector educativo (primarias, secundarias, preparatorias y Universidades).
- Reactivar los procesos de hermandad “Padre Eusebio Francisco Kino”, con la ciudad de Predaia, Italia.

Objetivo 3: Formación, Talleres y Capacitaciones artísticas, culturales y turísticas.

Líneas de acción:

- Crear actividades para el fomento de la lectura y escritura.
- Crear programas de talleres, formación y capacitación artística, cultural y turística.
- Capacitar, sensibilizar a empresas y personas prestadores de servicios y comercios locales de Magdalena de Kino.
- Convocatoria a todos los niveles escolares para talleres artísticos.

Objetivo 4: Festivales, Ferias y eventos culturales.

Líneas de acción:

- Coordinar, crear y fortalecer Festivales, Ferias y Fiestas culturales, con la perspectiva de equidad social, próspero e incluyente, que permita el acceso y participación cultural a toda la ciudadanía, generando sentido de pertenencia, bienestar y transformación social.
- Crear programas para la difusión, fortalecimiento, visibilización y promoción de las Artes vivas (Música, Teatro y Danza) y Artes visuales y plásticas.
- Crear eventos y actividades que impulsen el ciclo cultural de Magdalena de Kino, tales como gastronomía, artesanías y artistas locales.
- Ofrecer al turismo local y extranjero ofertas y productos culturales, artístico-locales que den a conocer la cultura, historia, tradiciones y costumbres de Magdalena.
- Brindar espacios para el fortalecimiento y visibilización del talento local y detección de nuevos artistas.

Objetivo 5: Espacios culturales y turísticos- Activación, creación y rescate.

Líneas de acción:

- Crear espacios para la Participación Cultural ciudadana.
- Crear espacios para la formación, difusión, visibilización y promoción de las Artes vivas (Música, Teatro y Danza) y Artes visuales y plásticas.
- Rescatar, y buscar dar mantenimiento y crear espacios para la participación, desarrollo y formación cultural (Museo comunitario, Galería, Casa de la cultura,

Biblioteca, Salones para talleres artísticos y culturales, Teatro al aire libre, plazas, canchas y espacios comunitarios de Colonias de Magdalena).

- Crear y fortalecer plataformas y espacios virtuales para la difusión, promoción y visibilización de agentes, actividades y ciclo cultural y turístico de Magdalena de Kino.

Objetivo 6: Construcción de una Cultura de Paz – Públicos específicos.

Líneas de acción:

- Crear y fortalecer programas culturales dirigidos a públicos específicos y atención prioritaria. (Adultos mayores, Personas privadas de su libertad, entre otros)
- Crear programas para la construcción de Cultura de Paz con equidad social, que busquen fortalecer el tejido social; utilizando herramientas de Arte terapia, Arte inclusivo, creación de ciudadanía y participación cultural comunitaria, entre otras.
- Realizar programas y actividades artísticas y culturales en Colonias marginadas y vulneradas.
- Crear protocolos de prevención, medidas de seguridad y puntos de reunión para salvaguardar la seguridad de las personas.

**Gráficos para apoyo visual de
Metas, Objetivos y líneas de acción**



Patrimonio cultural material e inmaterial



**Pueblo mágico
INAH**



**Pueblos
originarios**

**Mantenimiento y
rescate de
Patrimonio y
espacios**

**Padre Eusebio
Francisco Kino**

Vinculación



**Pueblo mágico,
ISC, SECTUR,
Secretaría de
Cultura**



**Pueblos
originarios**

**Empresas, Sociedad
y Agentes
culturales**

**Internacional y
nacional
- Misiones -**

Formación y talleres artísticos y culturales



**Fomento a la
lectura**



**Capacitaciones -
Turismo**

**Públicos
específicos**

**Especilización de
artistas y agentes
culturales**

Eventos, Festivales y Ferias



**Ferias
gastronómicas**



Cultura de Paz

**Activación
económica y
rescate de espacios**

**Plataforma de
artistas y agentes
culturales**

Activación, creación y rescate de espacios



**Anfitriona
turística -
Patrimonio
cultural**



**Espacios para la
Cultura de Paz -
Col. marginadas**

**Galería, Biblioteca,
librería, Teatro al
aire libre, etc.**

**Espacios para
formación y
participación**

GLOSARIO GENERAL

TÉRMINOS CONCEPTUALES

Agencia cultural - Capacidad de las personas de ejercer su libertad cultural, la cual constituye “una parte fundamental del desarrollo humano puesto que para vivir una vida plena es importante poder elegir la identidad propia -lo que uno es- sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras alternativas”¹. Supone la participación en colectivo para el ejercicio de otras libertades: políticas, sociales y económicas.

Comunes - El *procomún* (o los *comunes*) se puede explicar como un sistema social que relaciona íntimamente a las personas o partes interesadas con sus recursos y con las formas participativas en las que los gestionan/producen y cuidan de ellos.

Comunidad - Agrupación organizada de personas, que se percibe como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en determinada área geográfica con interacción constante entre sí.

Cultura de paz -En el ámbito comunitario, la cultura de paz, es el conjunto de actitudes, valores, comportamientos y ejes de acción que tienen como base el rechazo a la violencia, a través de la prevención y transformación de un conflicto mediante el diálogo y la negociación entre la comunidad. Se busca resolver problemas a través de procesos culturales participativos. “Un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos definidores de paz positiva, la perspectiva creativa del conflicto, la concepción amplia del desarrollo y los derechos humanos, democracia y que, a través de la aplicación de distintos métodos, pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a develar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia”.

Derechos culturales - También considerados como derechos humanos, permiten el pleno desarrollo de las personas para gozar de una identidad, formar parte de una comunidad y mostrar su diversidad cultural en cualquier territorio. Son garantes del acceso a los bienes y servicios culturales y la participación en la vida cultural. El derecho a participar en la vida cultural tiene elementos tanto individuales como colectivos. Pueden ejercerse como un individuo, en asociación con otros, o dentro de una comunidad o grupo. Los Estados deben prestar especial atención a los derechos culturales de los grupos minoritarios y proporcionar oportunidades tanto para preservar su cultura como para formar su desarrollo cultural, social y científico, incluyendo la relación con el lenguaje, la tierra y los recursos naturales. El ejercicio de derechos culturales reconocido en el artículo 4° Constitucional, garantiza el acceso y participación a cualquier manifestación cultural, que se traduce en el acceso sin discriminación a espacios culturales, acceso a la Información sobre cultura y actividades culturales.

Diversidad cultural - La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.

Enfoque de género - Se trata de una estrategia para hacer que las inquietudes y las experiencias, tanto de las mujeres como de los hombres, formen parte integral del diseño, implementación, vigilancia y evaluación de las políticas y programas en las esferas política, económica y social, de forma que las mujeres y los hombres obtengan los mismos beneficios y no se perpetúe la desigualdad, la inequidad, y la invisibilización de la mujer. La meta última es garantizar que las mujeres, en lo público y en lo privado, tengan las mismas oportunidades de desarrollo respecto de los hombres, ya que éstas históricamente les han sido vedadas por su condición sexogenérica, alcanzando así la igualdad entre los géneros.

Participación Ciudadana - “Según la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la participación ciudadana se entiende como proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas .”

Turismo Cultural- Organización Mundial del Turismo- señala al Turismo Cultural “como un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación”.

Vinculación comunitaria -La vinculación comunitaria busca generar lazos de comunicación y confianza, así como añadir nuevos recursos y aliados, para fortalecer la convivencia comunitaria a medida que los proyectos se transforman en colaboraciones asertivas y duraderas.

BIBLIOGRAFÍA

- Programa de Trabajo Magdalena de Kino 2019- 2022- Comité de Pueblo Mágico de Magdalena de Kino.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. Disponible en: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Plan de trabajo de cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe 2016 - 2021. Disponible en: http://www.lacult.unesco.org/docc/20151222_Plan_Trabajo_ESP.pdf
- Reflexiones sobre cultura, desarrollo sostenible y derechos culturales. Disponible en: http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/pages/award-pages/art_FS2_SPA.pdf
- Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Ciudad%20de%20Mexico/wo120873.pdf>
- Ley de fomento cultural del distrito federal. Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-9c06ddbecae0ddfad1a6b75efb1f04d5.pdf>
- Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/002/71/PDF/G1800271.pdf?OpenElementn>
- Los derechos culturales (Cartilla CNDH). Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/26-DH_Culturales.pdf
- Agenda 21 de la Cultura. Acciones. Disponible en: http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/culture21-actions/c21_015_spa.pdf
- Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura. Disponible en: http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/culture21-actions/c21_015_spa.pdf
- La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible 3er Congreso Mundial de CGLU. Disponible en: <http://www.agenda21culture.net/index.php/docman/-1/395-zzculture4pillarsdes/file>
- Declaración de Friburgo. Disponible en: http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf
- Observación general N° 21. Derecho de toda persona a participar en la vida cultural. Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8793.pdf?view=1>
- Declaración de Hangzhou. Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/final_hangzhou_declaration_spanish.pdf
- Las políticas culturales en los tiempos del desarrollo sostenible: algunas preguntas a la Agenda 2030. Lázaro Israel Rodríguez Oliva. Disponible en:

<https://transformatoriocultural.files.wordpress.com/2015/09/rodrc3adguez-preguntas-a-la-agenda-2030.pdf>

-Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Disponible en:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

<https://www.scribd.com/document/147696181/2003-Convencion-Int-Diversidad-Cultural>

-Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2 de noviembre de 2001)

Disponible en:

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

[URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

-Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales 2005 (París, 20 de octubre de 2005). Disponible en:

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

[URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

-Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. (2013) Disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002253/225383S.pdf>

- Invertir en creatividad, transformar las sociedades. Disponible en:

http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/3_volets_esp_bd_light_0.pdf

-Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión. Disponible en:

<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentosfundamentales.pdf>

-Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003.

Disponible en:

http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals384.pdf

-Cumbre de cultura de CGLU Cultura y Ciudades Sostenibles.

Disponible en:

http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/pages/summit-pages/report_CultureSummit-CGLU-Bilbao_SPA-low.pdf

-La gestión cultural como construcción de ciudadanía. Liliana López Borbón México D.F., 2015

Disponible en:

https://www.firatarrega.cat/media/upload/pdf/lopezborbon_gestion-cultural-como-construccion-de-ciudadania_editora_14_97_1.pdf

-Borja J.(2012) Espacio público y Derecho a la ciudad. Barcelona. Disponible en:

https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf

-Informe Mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible “Ciudad: futuro urbano”, UNESCO, 2017. Disponible en :

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248920>

-Derechos culturales y derechos humanos. Disponible en :

http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Derechos_Culturales.pdf

- Seminario Derechos Culturales y grupos vulnerables. Disponible en:

http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/relatoria_derechos_culturales.pdf

- Cultura y Desarrollo Evolución y perspectivas. Disponible en:

http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf

- Derechos humanos, derechos culturales.

<https://www.alainet.org/es/active/63694>

- Derechos culturales. Documentos básicos de Naciones Unidas. Disponible en:

http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dchoscult_docbasicONU.pdf

- Derechos culturales: ejercicio, rezago y olvido. Disponible en:

https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_02_2011.pdf

- Los derechos culturales en México: un compromiso internacional por cumplir .
Disponible en:

<https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/628333/33068000996506.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Manifiesto de la condición del artista. Disponible en:

https://www.fim-musicians.org/wp-content/uploads/manifiesto_ES.pdf

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer . Disponible en:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf

- Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad. Disponible en:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Mexico/informe.pdf>

Lic. José René Flores Rivera
Director de Arte, Cultura y Turismo

